

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE BELMEZ, CELEBRADA EL DÍA 15 DE OCTUBRE DE 2020

ASISTENTES:

EQUIPO DIRECTIVO:

Sra. Directora de la Escuela, D^a Francisca Daza Sánchez
 Sr. Subdirector de Ordenación Académica, D. Francisco Javier de los Ríos López
 Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales, D^a Adela Pérez Galvín
 Sra. Secretaria: Dña. Cora Castillejo González

REPRESENTANTES PROFESORES/AS:

Prof. D. Enrique Cano Jodar
 Prof. D. Antonio Daza Sánchez
 Prof. D. José M^a Fernández Rodríguez
 Prof. D. Jorge García Morillo
 Prof. D. Jesús Gutiérrez-Ravé Caballero
 Prof. D. José Luis Hernando Fernández
 Prof. D. Manuel López Sánchez

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS:

D. César Javier Ramos Ruiz

REPRESENTANTES ALUMNOS:

Excusan: D. José Ramón Jiménez Romero por cuestiones de agenda de la Dirección General de Planificación Académica y D. Enrique Fernández Ledesma, por docencia.

PUNTO 1º.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El acta de la sesión anterior es aprobada por unanimidad.

PUNTO 2º.- INFORME DEL EQUIPO DIRECTIVO.

Informe de la Sra.Directora:

En primer lugar, quiero felicitar al profesor D. Enrique Cano Jódar por haber obtenido recientemente el título de Doctor.

A continuación, voy a hacer un resumen de los acuerdos y medidas más relevantes establecidos:

Código Seguro de Verificación	UKZ2D2N67QUOMVTIGUJI4LMKHM	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/5



- **Reunión de los Directores y Decanos con el Rector (24-8-2020):** Nuevas medidas a tener en cuenta por empeoramiento de situación sanitaria:
 - Primer Curso: 100% de presencialidad, guardando 1,5 m. de distancia estricto.
 - Resto de Cursos: >30 alumnos, Cumplir estrictamente 1,5 m de distancia, aforo aula <25%
 - Toda la docencia es Bimodal con cámara de sistemas de videoconferencia. Se solicita la dotación de videocámaras para todas las aulas
 - Grupos medianos, prácticas o Laboratorios: 100% presencial. Si es en clase no hay problema (igual que GG), si es en laboratorio y no es posible mantener la distancia de seguridad, se deberán incrementar las medidas de Protección y prevención: ventilación, equipos de purificación de aire, desinfectantes para equipos,...La idea es que cada profesor que es el que más conoce su asignatura sea el que decida si va al 100% presencialidad y cómo hacer sus prácticas, con el apoyo de los Coordinadores)
 - 2 singularidades: Belmez y Medicina
 - Nombrar Grupo Covid y sala Covid

- **Consejo de Gobierno extraordinario (4-9-2020):** Se aprueba el **PLAN DE MEDIDAS Y PROTECCIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA POR LA COVID-19 EN LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA PRESENCIAL.**
 - Reforzar la limpieza y la ventilación. Puertas abiertas (entrada y salida del Centro, aulas, laboratorios,...) y ventanas todo el tiempo que sea posible.
 - Si algún laboratorio tiene problemas para ventilarlo de forma natural, comunicarlo al Subdirector de Ordenación Académica para solicitar equipo de purificación.
 - Ventilación de todos los espacios durante 10 o 15 minutos después de cada clase
 - Todas las aulas y laboratorios se dotarán de dispensador de gel desinfectante, papel y papelera (para que el alumno con eche gel en el papel y desinfecte su mesa y silla).
 - Biblioteca limitada en aforo, puestos identificados con QR y solo para miembros de la comunidad universitaria.
 - Spray para teclados

- Se ha realizado una reunión con PDI, PAS y Consejo de Estudiantes el 17 de septiembre para informar sobre la **planificación del curso 2020-21.**

- El 23 de septiembre, he mantenido junto con la Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales una reunión con la Vicerrectora y el Director de Ordenación Académica para tratar la próxima solicitud a la DEVA de la **modalidad Semipresencial del Grado de Ingeniería Civil** para ofertarla paralelamente a la modalidad presencial.

- En el **Consejo de Gobierno del 25-9-2020**, el Rector ha informado que cualquier miembro de la Comunidad Universitaria que no cumpla con la normativa tendrá su sanción o expediente disciplinario.

Código Seguro de Verificación	UKZ2D2N67QUOMVTIGUJI4LMKHM	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/5



- En el **Consejo de Gobierno extraordinario del 13-10-2020**, se ha aprobado el **Protocolo por el que se regulan las ausencias motivadas por la Covid-19** en la Universidad de Córdoba, que se ha enviado por correo a todo el personal y Consejo de estudiantes de la EPSB.

En resumen, las medidas establecidas para el Curso 2020-21 son:

- Es obligatorio que todo el personal y alumnado lleve mascarilla. El profesor/a llevará mascarilla para impartir la docencia y no se la puede quitar.
- La Docencia es presencial Bimodal con cámaras de sistemas de videoconferencia. En los cursos primero y segundo se utilizarán “aulas espejo”, es decir se harán dos grupos, cada uno en un aula, uno presencial con profesor y otro con emisión por cámara de forma síncrona. Los alumnos no se mueven del aula, se mueve el profesor cada día en un aula. Los Grupos medianos o prácticas son presenciales.
- Se debe impartir la docencia, en la medida de lo posible, con las ventanas y la puerta del aula abierta para asegurar la ventilación del aula.
- El profesor/a velará porque el alumnado guarde la distancia interpersonal de seguridad en la entrada y salida del aula.
- A la entrada en la Escuela hay que usar gel desinfectante. En todas las aulas y laboratorios hay gel, papel y papelería. Antes de comenzar la clase, hay que usar gel desinfectante, tanto el profesor/a como el alumnado. El profesor/a debe recordar al alumnado que se echen el gel y puede recomendarle echar gel al papel y que limpien su mesa y asiento. Es responsabilidad de todos, esto es un problema colectivo.
- El profesor/a comprobará que los alumnos se sienten en sitios habilitados que se señalarán con un círculo de un mismo color en las aulas y salón de actos. En la puerta de las aulas hay un horario con colores para conocer el color en el que se debe sentar el alumnado en cada asignatura y clase.
- El profesor escaneará el código QR de su mesa (sustituye a la hoja de firmas) y recordará al alumnado que ellos también lo hagan con los de sus mesas. Los QR pueden servir para control de asistencia a clase.
- Hay que terminar la clase 10 minutos antes para que puedan limpiarla, desinfectarla y ventilarla.
- Si se usa la pizarra, utilizar una tiza y tirarla al terminar.
- La EPSB ha comprado pantallas faciales y gafas para los laboratorios, esto es complementario no sustituye a la mascarilla. Se pueden solicitar a la Coordinadora de Servicios. La Secretaria del Centro tiene mascarillas por si se necesitan.
- Está prohibido fumar en el Centro, y en el entorno cercano al Centro (patio y puerta de entrada).
- Si no se cumplen las normas se llama a Seguridad.
- Si hay alguien con síntomas, se llama a la responsable de Prevención (Cori) o a algún Conserje y se aísla en Sala Covid.

Código Seguro de Verificación	UKZ2D2N67QUOMVTIGUJI4LMKHM	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/5



- El Sistema de videoconferencia con cámaras está dando problemas que se están intentando solucionar, principalmente en el sonido. Por parte de la UCO, se recomienda que el profesorado disponga de un micrófono personal que adquirirá con presupuesto del Departamento. Por otra parte, se van a poner ordenadores preparados y compatibles con el sistema en cada aula. Se han pedido 8 ordenadores para las aulas y 5 para el aula de Dibujo que hacían falta para la docencia. La UCO va a reforzar a los Centros con una persona de apoyo al operador de informática.
- Los alumnos matriculados en la EPSB a día de hoy, queda pendiente el segundo plazo de matriculación de los ICC, son:
 - Grado en Ingeniería Civil: 51
 - Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales: 9
 - Doble Grado en I. Civil + ADE: 12
 - Doble Grado en I. de la Energía + I. Eléctrica: 6
 - Doble Grado en I. Civil + I. de la Energía y R. Minerales: 3
 - TOTAL: 81
 - Máster de Ingeniería de Minas: 12

Programa UCOIberoamérica: 15 alumnos (Perú), ya han llegado 5 de ellos. La Sra. Directora informa que la continuidad del programa UCOIberoamérica está teniendo problemas, la financiación que la Diputación ofrece para el alojamiento en este curso no le parece suficiente al Ayuntamiento de Belmez y nos ha pedido colaboración económica. Como este año no se ha realizado el curso Vipskills podemos destinar ese presupuesto para dicha colaboración. El profesor D. José María Fernández Rodríguez pregunta que cuánto va a costar a la Escuela y la Sra. Directora responde que a la cuenta del Centro no le va a costar nada pues se abonará con la partida de internacionales, que está destinada a becas y gastos relacionados con alumnos internacionales y al no haber este año el curso Vipskills pues puede ayudar a sufragar este gasto.

El Grado de Ingeniería Civil ha aumentado un 40% las matrículas del primer curso con respecto al curso anterior y el Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales ha aumentado un 80%. Y con respecto al curso 2017-18, el Grado de I. Civil ha aumentado un 700% y el Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales un 300%. El Máster de Ingeniería de Minas también ha tenido un significativo crecimiento.

Enhorabuena a todos por los resultados tan positivos de matriculación en nuestra Escuela, que es fruto del gran esfuerzo que toda la Comunidad universitaria de la EPSB está realizando. El marketing y la difusión en redes es muy importante y se anima a todo el profesorado que participe en congresos, jornadas, etc a que los identifiquen con la escuela para dar una impresión de calidad, progreso y futuro, también a dar difusión de sus investigaciones.

La Sra. Directora también informa sobre la participación de la EPSB en el Grupo ODS del Área de Cooperación y Solidaridad de la UCO, con el desarrollo de un "Plan de Acción

Código Seguro de Verificación	UKZ2D2N67QUOMVTIGUJI4LMKHM	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	4/5



ODS de la EPSB". Se pide al profesorado información sobre sus investigaciones y que se implique en dicho Plan para que formen parte de este proyecto tan interesante para el futuro de la Escuela y los investigadores.

- Hoy a las 12:30 h. nos visitará la Sra. Vicerrectora de Estudiantes y Transparencia para repartir mascarillas de la UCO.

La Sra. Subdirectora de Estudiantes y Relaciones Internacionales informa que, en primer lugar, no se insistió en la tramitación de la modalidad de online del Grado de Ingeniería Civil por la recomendación del propio Rector por falta de expectativas de aprobación, por parte de la DEVA, de dicha solicitud. Pero que se va a solicitar incluir la oferta de la modalidad semipresencial contemplando las especificaciones de la DEVA, conociendo sus directrices y estudiando el tema de cómo se van a desarrollar las prácticas presenciales. Se incluye en esta solicitud el informe muy favorable del Colegio profesional.

PUNTO 3º.- INCLUSIÓN EN EL VERIFICA DEL GRADO DE INGENIERÍA CIVIL DE LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL

Se aprueba la inclusión en el Verifica del Grado de Ingeniería Civil de la modalidad semipresencial

PUNTO 4º.- COMISIONES

Se aprueban los acuerdos de las comisiones

PUNTO 5º.- ACUERDOS DE LA CAM DEL MÁSTER DE MINAS

Se aprueban los acuerdos de la CAM del Máster de Ingeniería de Minas

PUNTO 6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión.

Y para que así conste se expide la presente acta, de la que yo, como Secretaria doy fe con el Visto Bueno de la Sra. Directora de esta Escuela.

Vº Bº
LA DIRECTORA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro de Verificación	UKZ2D2N67QUOMVTIGUJI4LMKHM	Fecha y Hora	18/01/2021 12:14:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCA DAZA SANCHEZ		
Firmado por	MARIA CORA CASTILLEJO GONZALEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	5/5

